

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Ayora

2025/06267 Anuncio del Ayuntamiento de Ayora sobre el nombramiento como personal laboral fijo para el puesto de técnica de animación sociocultural centro mixto, de la convocatoria expediente 3444/2022.

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía núm. 433/2025, de 23 de mayo de 2025, y una vez concluido el correspondiente procedimiento selectivo, mediante concurso de méritos por estabilización de empleo temporal (Ley 20/2021, de 28 de diciembre), se ha efectuado el nombramiento, como personal laboral fijo de:

Identidad	DNI
OFELIA GIL PÉREZ	***8544**

Características de la plaza:

Grupo	C
Subgrupo	C/C1
Naturaleza	Personal laboral fijo
Denominación	Técnico de Animación Sociocultural Centro Mixto
N.º de vacantes	1

Lo que se hace público a los efectos del artículo 68.1 b) de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Generalitat, de la Función Pública Valenciana y el artículo 62 del Real Decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Ayora, 26 de mayo de 2025.—El alcalde-presidente, José Vicente Anaya Roig.